CORONACIÓN

Boletín de la
Pontificia, Real y Primitiva
Archicofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Coronación
de Espinas, Nuestro Padre Jesús
con la Cruz al Hombro,
NUESTRA SEÑORA DEL VALLE
y
Santa Mujer Verónica

* * *

Iglesia de la Anunciación

* * *

Número 28
Sevilla, OCTUBRE 1999

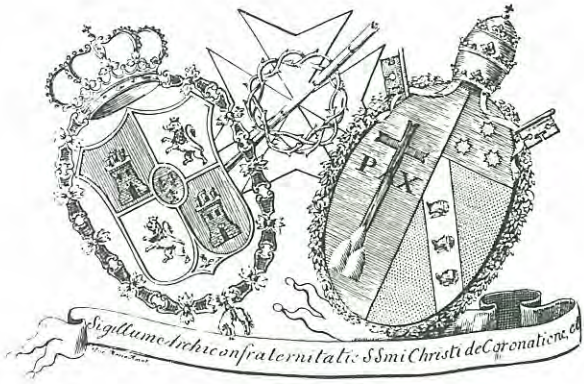

CORONACIÓN

Boletín de la
Pontificia, Real y Primitiva Archicofradía de Nazarenos
del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas,
Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro,
NUESTRA SEÑORA DEL VALLE
y Santa Mujer Verónica

* * * * *

Iglesia de la Anunciación. Sevilla

Número 28 Octubre 1999

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

José M.ª O'Kean Blanco
José María Jimeno García
Ramón Escudero Espín
Alejandro Gámez Martín
José Manuel Delgado Rodríguez
Manuel Lozano Hernández
Fernando de Artacho y Pérez-Blázquez
Fernando García Parody
Juan-Ramón Barbancho

ILUSTRACIONES:
José María Méndez Rodríguez, Jarén

FOTOGRAFÍAS:
Javier Mejía Rojo

IMPRIME:
Imprenta y Papelería Rojo, S. L.

DEPÓSITO LEGAL:
SE-1088-1987

EL MILENIO QUE SE NOS VA

No nos afectará en el día a día, en lo cotidiano de la vida, el cambio de dígitos en el almanaque, pero si es cierto que nos marcará a todos psicológicamente el paso de una cifra a otra. Para la Iglesia y en particular para los fieles de Sevilla, implica poderosas razones para hacernos reflexionar.

El milenio que se nos va ha supuesto para la humanidad, avances y desarrollos tecnológicos acometidos en las últimas décadas a un nivel vertiginoso, al mismo tiempo una potencial valoración de los derechos humanos inspirados casi todos en la doctrina de Jesucristo. Para la religiosidad popular, el nacimiento, fermento y plena realidad de las Cofradías de Sevilla, que conmemoran su Pasión año tras año. Para nuestra Archicofradía, la fundación de las dos hermandades titulares, su posterior fusión, y en el devenir de los siglos, avatares sin cuento, traslados, auges y decaimientos, luces y sombras de la Hermandad, que sin duda alguna supusieron para los hermanos que les tocó afrontar estos singulares y puntuales acontecimientos, angustias de ver expoliadas labores de siglos, sacrificios para volver a empezar, a veces incomprendidos. A la devoción a sus amantísimos titulares, le debemos hoy que la Hermandad del Valle cuente con V siglos de historia y patrimonio. Es una reflexión de una labor grandiosa, asumida pero olvidada, que nos debemos hacer todos los hermanos de la Archicofradía.

El arraigo que la devoción popular han fomentado en Andalucía las cofradías ha propiciado que la Iglesia convoque un Congreso Internacional de Hermandades en Sevilla, precisamente cuna de este movimiento eclesial, con el loable intento de despejar algo las incógnitas que se han de presentar en este siglo y milenio que se nos viene, quizás pensando más en lo más próximo, donde las circunstancias inmediatas nos asedian. Planteamientos por lo demás arto difíciles. El auge, devoción, crecimiento y decaimiento a veces, nunca han sido marcados por reglas, tratados y planteamientos marcados a priori, sino por la fuerza interior espiritual que en cada momento de su historia han demostrado sus hermanos, fruto de la oración, muchas obras y pocos sistemas, si bien es verdad que será fundamental en el conocimiento e intercambio de pareceres con la salvedad de que pocas experiencias son exportables e importables, pero sí ha de prevalecer el convencimiento de estar siempre con lo que gime y expía.

Con motivo de este Congreso, el Consejo General de Hermandades nos solicitó la instalación del altar de cultos para estas fechas. Aprobado en Cabildo General, será efectuado, si bien para darle motivo espiritual, celebraremos un Triduo en honor de nuestra Virgen Bendita del Valle.

Vuelve a iniciar esta Junta de Gobierno, andadura nueva de otros cuatro años de servir a la Archicofradía. Propiciarán concluir proyectos y acometer nuevos, como el que detalla el Teniente de Hº Mayor, de reforma de sala de cabildo y dependencias, acometidas en poco tiempo, llevadas a buen término gracias a su reconocido celo y responsabilidad. En el ánimo de todos los Oficiales está, cada uno en sus Diputaciones, el servir a la Hermandad, conscientes del compromiso contraído con Nuestros Titulares y con el legado heredado de nuestros mayores.

Que la Virgen Bendita del Valle nos acoja a todos.

EL HERMANO MAYOR

I CONGRESO DE HERMANDADES Y RELIGIOSIDAD POPULAR

La celebración a finales del presente mes de octubre del Congreso Internacional de Hermandades traerá a Sevilla aromas, sonidos e imágenes de una Cuaresma anticipada.

El celo apostólico del Santo Padre, especialmente enfocado a los seglares, ha impulsado entre otras iniciativas la celebración de este Congreso. El Sr. Arzobispo ha sabido captar la inquietud de la Santa Sede y por ello ha involucrado a las Hermandades de Sevilla en el empeño de mostrar al mundo cómo esta mariana ciudad vive su religiosidad de una manera tan particular y bella. El fin del Congreso es enseñar al mundo las diversas manifestaciones de la religiosidad popular –al ser un Congreso Internacional, nos enriqueceremos todos de la gran diversidad de formas con las que se da culto a Dios y a su Santa Madre en el mundo–, sin olvidar que las Hermandades son, o deberían ser, un vehículo para acercar almas al Señor.

Todas las Hermandades deben volcarse con la designación de Sevilla como anfitriona en la organización de este Congreso y, de una manera particular, lo hará nuestra Archicofradía, pues siguiendo el deseo del Sr. Arzobispo montará, para dar gloria a la Santísima Virgen del Valle, su magnífico altar de cultos, y con el fin de que la celebración del Congreso no se quede sólo en una cuestión artística, celebraremos en honor de la Virgen un Triduo extraordinario durante los días 21, 22 y 23 del presente mes, con el deseo de que los hermanos de esta Archicofradía asistan masivamente al mismo. De esta forma, unidos a los congresistas que vendrán de todas partes del mundo, podremos hacer realidad la petición que Nuestro Señor Jesucristo hizo la noche de su Última Cena: "Para que todos sean uno, como Tú y Yo somos uno". Así le rezaba al Padre y así, unida, rezará la cristiandad a los pies de la Bendita Virgen del Valle.

Adjuntamos un recordatorio con el calendario de cultos que la Hermandad celebrará durante este año y el próximo.

Conforme a las nuevas Reglas, el Triduo en honor del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas se celebrará en el mes de noviembre, coincidiendo con la festividad de Cristo Rey.

Este año, por encontrarse el S°. Cristo en proceso de restauración, no celebraremos el Triduo en su honor.

ALEJANDRO GÁMEZ MARTÍN
Diputado de Cultos

CALENDARIO DE CULTOS 1999-2000

21, 22 y 23 de octubre. Tras la Misa de las 8 de la tarde, Solemne Triduo extraordinario a Nuestra Señora del Valle, con ocasión del Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular celebrado en Sevilla.

2 de noviembre. A las 8 de la tarde, Misa de Difuntos.

2 de enero. Festividad del Dulce Nombre de Jesús. A las 12 de la mañana, Solemne Función religiosa en honor de la imagen del Niño Jesús. Después de la Misa de las 8 de la tarde, Solemne Procesión de la imagen del Niño Jesús.

26 de febrero. A las 12 del mediodía, misa en honor de la Santa Mujer Verónica.

3, 4 y 5 de marzo. Solemne Besamanos a Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro.

7 de marzo. De 7 a 8 de la tarde, en la Parroquia de Santa Cruz, turno de vela al Santísimo Sacramento, asignado a nuestra Archicofradía.

8 de marzo. Miercóles de Ceniza. A las 8 de la tarde, misa con imposición de cenizas.

9, 10 y 11 de marzo. A las 8 de la tarde, Solemne Triduo en honor de Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro. El día 11, último del Triduo, procesión claustral con su Divina Majestad.

12 de marzo. A las 12,30, Función Solemne en honor de Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro.

31 de marzo, 1 y 2 de abril. Solemne Besamanos a Nuestra Señora del Valle.

3 de abril. Después de la misa de las 8 de la tarde, procesión claustral con la imagen de Nuestra Señora del Valle, que será portada por las hermanas y a continuación subida de la Santísima Virgen al altar del Septenario.

7 al 13 de abril. Solemne Septenario Doloroso a Nuestra Señora del Valle. El último día del Septenario finalizarán los cultos con procesión claustral con su Divina Majestad.

14 de abril. Viernes de Dolores. A las 12 y cuarto del mediodía, Función Principal de Instituto. Este mismo día, a las 12 de la noche, rezo de la Corona Dolorosa y bajada de la Santísima Virgen de su altar, finalizando con procesión claustral con la imagen de Nuestra Señora del Valle.

20 de abril. Jueves Santo. A las 10 de la mañana, misa para los hermanos de la Archicofradía, con entrada por la calle Compañía. A las 8 menos cuarto de la tarde, Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral con nuestros Sagrados Titulares.

22 de junio. Asistencia corporativa de nuestra Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi organizada por el Cabildo Catedral.

15 de septiembre. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen. A las 8 y media de la tarde, Solemne Función Religiosa en honor de Nuestra Señora del Valle.

18, 19 y 20 de septiembre. Jubileo Circular de 40 horas concedido a nuestra Archicofradía.

2 de noviembre. A las 8 de la tarde, Misa de Difuntos.

18 y 19 de noviembre. Solemne Besapiés al Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas.

23, 24 y 25 de noviembre. Solemne Triduo en honor del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas. El día 25, procesión claustral con su Divina Majestad.

26 de noviembre. Festividad de Cristo Rey. Función Solemne en honor del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas.

Horarios de Misa. *Del 1 de mayo al 30 de septiembre: 12 de la mañana y 8,30 de la tarde. Del 1 de octubre al 30 de abril: 12 de la mañana y 8 de la tarde. Domingos y festivos a las 12,30.*

Todos los sábados del año, finalizada la misa de la tarde, solemne Ejercicio Sabatino en honor de Nuestra Señora del Valle.

Los Lunes primeros de cada mes, durante la misa de la tarde, se expondrá a la veneración de los fieles la reliquia de la Santa Espina de la Corona del Señor que posee la Archicofradía y que fue origen de su fundación, finalizando este culto impartiéndose la bendición con la citada reliquia.

Durante el mes de Agosto el templo permanecerá cerrado al culto.

ALEJANDRO GÁMEZ MARTÍN

Diputado de Cultos

DESDE UN ADIOS... HASTA ESPERARTE

Te vas Jesús, te vas...
pero vuelve
con la misma belleza,
unción,
amor
y tacto.
vuelve luchando a cal y canto
por salvarnos con esa tal dulzura
y tanto encanto.
Que el tiempo que ha pasado por tu imagen
se refleje,
en tí resucitado.
Vuelve pronto Señor,
al lado de mi alma, al lado
de mi Hermandad,
de tu sagrario al lado.
al lado de tu espina verdadera,
con Jesús sacramentado.
Santo eres, Santo inmortal, Rey,
Cordero inmaculado,
precioso hijo de Dios, el mismo siempre,
estés o no estés a nuestro lado.
Vuelve pronto Jesús, quedamos desolados
hasta verte, mirarte, tenerte, contemplarte;
que una imagen de Dios, -Cristo adorado-,
Coronado,
puede salvar un alma,
y puede por su arte, su belleza,
puede por su imagen,
ser un hombre consolado.
Una familia,
hasta un pueblo consolado.
Te vas Jesús, te vas...
pero vuelve con la misma belleza,
unción, amor, y tacto,
porque eres Evangelio vivo
de espinas coronado.
Y eres empaque de mi Hermandad,
baluarte de su espíritu.
Y eres siglos y eres historia
todo eso... en tu rostro reflejado.
Vuelve hijo de Dios,
vuelve a mi alma...
preciosamente restaurado.

MANUEL LOZANO HERNÁNDEZ *Sevilla, 8 de Abril de 1999*

REFORMA DE NUESTRAS DEPENDENCIAS

Desde principios de este año, rondaba por nuestras mentes, la idea de reformar nuestra sala de cabildos, Mayordomía-Secretaría y planta sótano, pero nuestros cultos y la proximidad de la Semana Santa, nos impidió desarrollarla.

El motivo tenía dos orígenes: El primero el Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular, que se va a celebrar en nuestra ciudad en la segunda quincena de Octubre y que al haber sido nombrada nuestra Iglesia como sede de exposición, pensamos que podríamos exponer en nuestras vitrinas los mejores enseres de la Hermandad.

El segundo motivo, estaba basado en el deterioro que las vitrinas padecían, por el paso del tiempo y materiales hoy día inadecuados. Las lunas no se desplazaban con seguridad, al haberse gastado los rodamientos. Los paneles del fondo estaban muchos de ellos inservibles por la humedad. La iluminación con tubos fluorescentes no era la más adecuada. Había fisuras en varias lunas con peligro de rotura total y al no ser estas de seguridad podría acarrear un serio peligro para quien la manejase.

Estas causas nos llevaron al estudio de varias opciones, no sólo del arreglo de la vitrina, sino en general a un adecentamiento de las dependencias.

Nuestro Hermano D. José Luis Jimeno García, arquitecto de profesión, nos ofreció su ayuda desinteresada, presentando al Cabildo de oficiales un proyecto general, que incluía la reforma de las tres plantas, con planos, dibujo explicativo sobre la forma en que podría quedar la sala de Cabildos y la distribución de muebles en la misma, así como la de algunos enseres.

Se aprobó el proyecto, siempre que la Hermandad dispusiera de los medios económicos adecuados.

También se aprobó la confección de un mueble expositor en el que tuviesen cabida, los 21 paños de la Verónica que actualmente tenemos y que cada año se van incrementando por la donación que hacen a la Hermandad distintos pintores de reconocido prestigio de nuestra ciudad.

Se inició la reforma a final del mes de junio, desmontando la vitrina, suprimiendo la instalación eléctrica que figuraba en el techo de la misma y se ha sustituido por una exterior que recoge a través de un raíl electrificado, diversos focos direccionales que iluminan la vitrina y la sala. Los paneles del fondo han sido sustituidos por otros nuevos y colocados sobre listones que los separan de la pared, para evitar humedades. La nueva tapicería se inicia ahora en el techo, bajando por la pared.

El suelo reforzado, ha sido enmoquetado. Se ha suprimido la vitrina del Simpecado habiendo pasado esta a la nueva restaurada.

Sobre la pared que linda con la fachada, se ha colocado un tabique de pladur y separado de la pared. Por su interior se ha canalizado la nueva instalación eléctrica. El Palio de nuestro Paso de Virgen, se ha colocado en el techo sobre el lugar donde se sientan los capitulares presidiendo nuestros cabildos, con su figura bordada del Espíritu Santo, que puede simbolizarnos su presencia y asistencia en nuestras deliberaciones y acuerdos. El techo se ha regularizado con una capa de perlita. La solería se ha pulido y abrillantado. Por último se ha pintado.

En la primera planta, se ha suprimido la caldera y maquinaria de la calefacción, así como los tres radiadores que figuraban uno en cada planta.

La habitación de la caldera se ha incorporado a la Mayordomía-Secretaría, colocando techo de escayola acorde con el ya existente. La solería se ha buscado para la parte ampliada del mismo tipo de la existente en el resto de la habitación.

La instalación eléctrica, totalmente nueva, esta formada por seis focos que iluminan el techo, produciendo una luz indirecta muy agradable.

En el sótano, lugar de almacenamiento, se ha colocado nueva instalación eléctrica y se ha pintado.

D. José Luis Jimeno presentó también, proyecto a la Consejería de Cultura para restaurar la Iglesia en la que se aprecian diversas grietas y otras anomalías. Si este es aprobado, se acometería de inmediato.

Respecto al expositor de los paños de la Verónica esperamos que para la inauguración del Congreso esté terminado.

En la reforma acometida ha colaborado la Universidad de Sevilla, en aquello que afecta al mantenimiento de la Iglesia y sus instalaciones, a la que agradecemos sinceramente sus desvelos.

La Hermandad ha abonado los gastos que le afectaban de una manera directa.

No quiero terminar esta nota informativa, sin agradecer a D. José Luis Jimeno García, su dedicación a la resolución de estas obras que hoy son ya una realidad, de una forma totalmente desinteresada y que le ha supuesto durante todo el verano, un control diario de la misma, así como un contacto continuo y permanente con distribuidores y operarios de los distintos gremios que han intervenido. Que la Virgen del Valle se lo premie y reciba el agradecimiento eterno de la Hermandad.

JOSÉ M.ª JIMENO GARCÍA
1er Teniente de Hermano Mayor

BAJAS POR FALLECIMIENTO

BENITEZ ONDOVILLA, ELENA

SAEZ DIAZ, VICTORIA

DELGADO ARTIGAS, MARIA JOSEFA

CASTRO ARTIGAS, RAFAEL

DUQUE MARTIN DE OLIVA, FRANCISCO LUIS

CALZADILLA NARBONA, SALUD

MARTINEZ CARVAJAL, R. LUIS

GARCIA DIAZ, ANTONIO MIGUEL

El próximo día 2 de noviembre, conmemoración de los Fieles Difuntos, a las 8 de la tarde, en nuestro templo de la Anunciación (calle Laraña) y ante el altar de nuestros Sagrados Titulares, se celebrará solemne misa de Réquiem por todos los hermanos difuntos y en especial por los fallecidos durante el último año.

El Hermanos Mayor y la Junta de Gobierno, RUEGAN a todos los hermanos su asistencia a este piadoso acto establecido en nuestras Reglas.

LOTERÍA DE NAVIDAD

Se pone en conocimiento de todos nuestros hermanos y hermanas
que se encuentran a la venta las participaciones
para el Sorteo de la Lotería de Navidad,
que como de costumbre juega la Hermandad todos los años.

Los números son

22.774 y 59.515

Las participaciones, al precio de DOSCIENTAS pesetas, pueden adquirirlas en la sacristía de nuestro templo en las horas de cultos.

Aquellos hermanos y hermanas que deseen colaborar en la venta de las mismas, pueden dirigirse a Mayordomía o en la propia sacristía.

Agradecemos a los hermanos que en el año 1998, colaboraron con la venta de lotería, rogando que todos los hermanos y hermanas participen en su distribución, para conseguir agotar los 300 talonarios que cada año se imprimen.

* * * * * *

A PROPOSITO DE LA RESTAURACION DEL STMO. CRISTO DE LA CORONACION DE ESPINAS

Como todos nuestro hermanos saben, el Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, nuestro Amantísimo Titular, se encuentra fuera de nuestra casa desde el pasado 9 de mayo. En este fecha se trasladó discretamente a los talleres de restauración al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico a fin de realizar un profundo estudio y posterior restauración.

Este trabajo, como todos sabemos se presentaba como algo absolutamente necesario para la conservación de la imagen. No es, ni muchísimo menos un capricho de la Junta de Gobierno. Por el contrario se nos presentaba como un ejercicio de responsabilidad el restaurar y conservar correctamente un patrimonio que es de todos los hermanos y que nos ha legado la historia, y nosotros lo hemos de legar a nuestra vez, no sólo en perfecto estado, sino, en la medida de lo posible, en mejor situación.

Cuando fui elegido como prioste segundo, me fue encomendada especialmente el área de conservación y estudio de las imágenes de nuestros Amantísimos Titulares, por esto mi mayor preocupación fue realizarles un estudio somero de su estado, cosa que se hizo, con la inestimable ayuda de los restauradores Concha O'Kean y José María Méndez.

Este primer estudio confirmó que el Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas estaba en una situación más que preocupante como fue corroborado en posterior examen de los técnicos del I. A. P. H.

Las gestiones realizadas por nuestro Hermano Mayor dieron como resultado el informe favorable para que pudiera ser intervenida la imagen en el citado Instituto.

Una vez allí, el dictamen de los expertos fue decisivo: por su mal estado de conservación requería una intervención inmediata, para devolverle las condiciones óptimas de integridad y funcionalidad que llevan a restituir a la imagen una correcta legilibilidad en su aspecto exterior, tendente a que pueda ser observado en todo su esplendor de belleza y armonía.

Pero esto es sólo la cara externa, en la que se está procediendo a la eliminación de repintes ajenos y desfigurantes y a la cubrición de lagunas en la película pictórica. Lo impor-

tante, que era nuestra mayor preocupación, no lo podremos observar tal vez a simple vista. Esto es la eliminación de pequeños pocos de putrición parda detectados en la estructura lignea; la eliminación de elementos metálicos que estropeaban la estructura y la subsanación de grietas producidas por movimientos y aperturas de ensambles o por rotura de piezas.

Como digo, estos problemas interiores son los más preocupantes, máxime cuando la mayoría de ellos habían aparecido al exterior poniendo de manifiesto el mal estado interior y afeando considerablemente la venerada imagen.

En la actualidad los trabajos van a un ritmo y con unos resultados enteramente satisfactorios, ya que, terminada la fase de estudios y análisis de los problemas y composición de la imagen, se ha comenzado a trabajar directamente en la restauración, por una parte de su policromía y por otro de su estructura.

Lógicamente es un proceso lento, por la complejidad y minuciosidad del trabajo, pero al final todo será para bien del Santísimo Cristo y de la Hermandad.

La próxima Semana Santa, la Semana Santa del año 2000, nuestro primer paso, recoleto en sus formas y elegante en su exhorno, como siempre lo saben poner nuestros hermanos, lucirá con su máximo esplendor cuando Sevilla pueda apreciar la singular belleza de Nuestro Señor.

Nuestra alegría por estos trabajos no debe verse ensombrecida por cuestiones baladíes de si está mas blanco o menos, por el contrario debe verse potenciada por la seguridad de un trabajo bien hecho, con profesionalidad y honradez y con la satisfacción de ver que hemos sabido recoger el testigo de nuestros antepasados en el amor y en el cuidado de nuestras imágenes y nuestros enseres, en definitiva, de nuestro singular patrimonio y que después de más de trescientos años, el Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas seguirá recogiendo nuestras oraciones con su mirada baja y su bellísima cabeza inclinada.

Será la satisfacción del deber cumplido y todo a mayor Gloria de Dios y de su Santísima Madre.

JUAN-RAMÓN BARBANCHO

La Pontificia, Real y Primitiva Archicofradía de
Nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas,
Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro,
Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica

establecida canónicamente en la Iglesia de la Anunciación
de esta ciudad y agregada a la Basílica de
San Juan de Letrán de Roma,
celebrará en el Altar Mayor

SOLEMNE TRIDUO EN HONOR DE

NUESTRA SEÑORA DEL VALLE

con ocasión de la celebración del
I Congreso Internacional de Hermandades
y Religiosidad Popular.

Se celebrará los días 21, 22 y 23 de octubre, tras la Misa de 8 de la tarde
con el siguiente orden litúrgico:
Exposición de S. D. M., Rezo del Santo Rosario, Liturgia de la Palabra, Plática,
Preces Finales, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

*****

LAUS DEO **SEVILLA, 1999**

CARTA A LOS JOVENES DE LA HERMANDAD DEL VALLE

Queridos jóvenes hermanos:

Desde nuestra Archicofradía queremos dirigirnos a vosotros una vez que han concluido las vacaciones de verano, y en el inicio de un nuevo curso para, con renovadas energías, reunirnos aquéllos de entre nosotros que sintamos la ilusión de estar más presentes en la vida de nuestra Corporación. De esta manera intentaremos conseguir que la Hermandad, que debe ser de todos, lo sea también de la juventud, que somos los que más dinamismo podemos dar a su día a día, ayudando a darle una mayor vitalidad.

Con esta intención queremos convocaros a todos los que tengáis esta misma idea el próximo día 5 de Noviembre, sábado, a las 20:45 en nuestra Iglesia de la Anunciación, para, además de intentar fijar una periodicidad en nuestros encuentros, aportar entre todos diferentes ideas sobre las actividades que deseemos realizar, tanto de tipo "cofradiero", como cultural, deportivo, de acción caritativa, etc.

Esta carta va dirigida en principio a los hermanos con edades comprendidas entre los 12 y los 25 años, si bien ello no impide que, tanto amigos y familiares que no sean hermanos, como aquéllos que, siéndolo, tengan otra edad con el mismo espíritu joven, también puedan acudir al Valle para aportar su gotita de cera en las actividades que decidamos emprender.

Sin nada más que comunicaros y a la espera de que asista el mayor número de personas, me despido de vosotros, animándoos a pensar en actividades que realizar desde la Hermandad, para que esto no se quede en una simple reunión vacía de ideas.

Un abrazo a todos,

FERNANDO GARCÍA PARODY
El Diputado de Juventud

P.D. Si queréis poneros en contacto con nosotros, ahí van estos teléfonos:

Hermandad del Valle: 954 21 61 47

Fernando García Parody: 954 27 34 11

PAGO DE CUOTAS

Domiciliación bancaria

Se recuerda una vez más a todos los hermanos que la principal y más directa fuente de ingresos de la Hermandad son las cuotas ordinarias que pagan todos y cada uno de los hermanos, por lo que cualquier retraso o dejación en el pago conlleva las consiguientes dificultades para Mayordomía. Rogamos pues a todos la mayor puntualidad en el pago de las mismas, así como recordamos la conveniencia de la DOMICILIACION BANCARIA, para lo que deben rellenar el impreso adjunto y enviarlo o entregarlo en la Hermandad.

Esta forma de pago la recomendamos muy especialmente a los hermanos que residan fuera de Sevilla, donde no hay cobrador a domicilio, para que no se les acumulen los recibos impagados.

Se ruega a todos los hermanos/as la máxima colaboración en el tema de la domiciliación bancaria debido a que los bancos con los nuevos sistemas de informática devuelven los recibos al más mínimo error. Igualmente todos los hermanos/as que cambien de domicilio, se ruega lo comuniquen a la Hermandad, a fin poder enviarles puntualmente toda la correspondencia.

HERMANDAD DE NTRA. SRA. DEL VALLE

Domiciliación bancaria de cuotas anuales

Sr. Director del Banco o Caja .....

Agencia-Localidad .....

Muy Sr. mío:

Ruego que hasta nueva orden se sirvan cargar a la cuenta corriente/libreta de ahorro.

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	NÚMERO DE CUENTA

que figura a mi nombre en esa entidad los recibos de cuotas anuales que a nombre de:

D. .....

D. .....

D. .....

D. .....

D. .....

les presente la Archicofradía de la Coronación de Espinas y Ntra. Sra. del Valle.

Sevilla ..... de ..... de .....

Fdo. .....

(Escribir nombre del titular de la cuenta)

REFLEXION Y ORACION

La imagen de nuestro Cristo de la Coronación, representa ese momento de la pasión reflejado en el capítulo XIX del Evangelio de S. Juan "tomó entonces Pilato a Jesús, y mandó azotarle. Y los soldados formaron una corona de espinas entretejidas, y se la pusieron sobre la cabeza, y le vistieron una ropa o manto de púrpura, y se arrimaban a él y decían: Salve oh rey de los judíos, y dábanle de bofetadas". La actitud de Jesús con la cabeza inclinada, los ojos semicerrados, la sangre manando de sus heridas y corriendo por su cabeza y cara, es no obstante de profunda meditación y su pensamiento pudiera ser el siguiente: "Padre, desde que tuve sentido de la razón, ayudé siempre a toda persona que tuve a mi lado y especialmente en estos tres últimos años que visité ciudades, pueblos y aldeas, donde enseñé El Camino para llegar a tí, curé en tu nombre a enfermos, resucité a los muertos, devolví a otros el preciado don de la vista, formé un grupo de discípulos que me acompañaron en todo lugar. Al entrar en esta ciudad el pueblo me aclamaba. Donde están en este momento. Me siento solo...abandonado...triste, las fuerzas me flaquean, nadie me cree.

Probablemente el Padre le susurraría al oído: Hijo mío muy amado, tu sacrificio no es baldío, eres el cordero divino, que se ofrece por la salvación de las almas, de toda la humanidad presente y futura. Pronto estarás conmigo por toda la eternidad".

Por ello cuando me encuentro azotado por la vida, burlado por mis creencias, triste, solo aún rodeado de multitud, rezo a mi Cristo de la Coronación, e imploro su ayuda para superar ese momento y continuar mi peregrinar por este mundo.

La imagen de nuestro Cristo con la cruz al hombro, representa ese momento de la pasión, camino del sacrificio supremo. Ha caído varias veces al suelo y levantado de nuevo, pero aún le quedan fuerzas para soltar un brazo de la cruz y extender su mano a la humanidad en un gesto extraordinario de amor. Camina sabiendo que su fin está próximo, hacia el lugar denominado Calvario y en hebreo Golgotha (S. Juan XIX, 17) perdonando a sus enemigos y dándonos ejemplo de aceptación de la cruz diaria que cada uno solemos llevar.

Por ello cuando el peso de los problemas preocupaciones me tiene postrado, cuando mi debilidad me hace caer, cuando me faltan las fuerzas para seguir con mi cruz, me dirijo a mi Cristo con la cruz al hombro y le ruego: Jesús, Hermano, Dios mío, dame tu mano extendida y ayúdame a levantarme, para poder continuar en pos de tí.

La imagen de Nuestra Señora del Valle, representa como ninguna otra el llanto incontenido. María llora desde el momento en que su hijo fue detenido y ya sin consuelo posible, desde que Pilato lo presentó al pueblo martirizado y entregado para su crucifixión. Le ha seguido con otras mujeres y discípulos de Jesús, hasta el Calvario y probablemente ese llanto que expresa nuestra imagen, coincidiera con ese momento de horror que pasaría al ver a su hijo clavarlo en la cruz y levantarla luego para ser clavada en la tierra. María sabe que está muy próximo el momento en el que va a dejar de gozar de la presencia física de su hijo. Pero María va a recibir la segunda ANUNCIACIÓN, esta vez no a través del Ángel, sino de su propio hijo Jesús, Dios y hombre verdadero. "Estaban al mismo tiempo junto a la cruz, su madre y la hermana o parienta de su madre María, mujer de Cleofas y María Magdalena. Habiendo mirado pues Jesús a su madre y al discípulo que el amaba, el cual estaba allí, dice a su madre: Mujer ahí tienes a tu hijo. Después dice al discípulo: Ahí tienes a tu madre y desde aquel punto encargose de ella el discípulo y la tuvo consigo en su casa" (S. Juan XIX. 25, 26, 27).

Con esta anunciación María se convierte en corredentora madre de Juan que representa a aquella y futuras generaciones, por tanto en nuestra MADRE, mediadora ante su hijo Jesús de todas las gracias, auxilio de los cristianos, salud de los enfermos, consuelo de los afligidos.

Por ello y por su mediación ante su hijo, me dirijo a nuestra madre bendita del Valle, para rogarle la paz en el Mundo, alimentos a tantos pueblos abandonados a una anorexia sin retorno, por una justicia social, para todos los humanos, por los ancianos abandonados, maltratados, considerados estorbo, que viven sus últimos años en una soledad y desamparo total. Por los enfermos e impedidos, para que soporten mejor su cruz, en la esperanza de una vida mejor y consideren la presente como un lapsus transitorio. Por nuestra ciudad, por nuestra Hermandad, porque todos los que pertenecemos a ella, nos consideremos verdaderos hermanos y nos ayudemos a soportar nuestras cruces. Que la Virgen del Valle nos bendiga a todos.

JOSÉ MARÍA JIMENO GARCÍA

1er Teniente de Hermano Mayor

NOMBRAMIENTO DE CAMARERAS Y CAMAREROS

Se acuerda nombrar a los siguientes hermanos/as:

Para el Cristo de la Coronación de Espinas

D. Manuel Lozano Hernández y D. Francisco O'Kean Alonso.

Para el Cristo con la Cruz al Hombro

D. Francisco Maireles Vela y a D. Lucas Maireles Vela.

Para la Santísima Virgen

Dña. Maribel López Garrido, Dña. Adela Bonet Jiménez-Placer, Dña. Mercedes Freire, Dña. Rocío O'Kean Alonso, Dña. María Méndez Alarcón, Dña. Alicia Molina Álvarez y Dña. Amelia Raventós Casajuana.

Para las Santas Mujeres

Dña. Reyes Cubero Vilches, Dña. Concha O'Kean Alonso, Dña. Rocío Sánchez Palencia García, Dña. M.ª del Valle Castilla, Dña. María de la O Álvarez Mulero y Dña. Blanca Olavarría Freire.

Para los altares

Dña. María Alva Santamaría, Dña. M.ª Teresa Alva Santamaría, Dña. Trinidad Luque Orozco, Dña. María del Valle Rojo Lozano.

Camareras de Ornamentos

Dña. Pepita Izquierdo Rodríguez, Dña. Iluminada Rueda Peña, Dña. Enriqueta Osuna Peinado, Dña. Mercedes García Sánchez y Dña. Rocío Olavarría Freire.

JURA DE NUEVOS HERMANOS

El jueves 21, coincidiendo con el Triduo, se celebrará la jura de nuevos hermanos. Aquellos hermanos que estén pendientes de jurar, pueden hacerlo ese mismo día previa comunicación a la Secretaría, al teléfono 95 421 61 47.

NOMINA DE LA COFRADIA EN LA SEMANA SANTA DE 1999

Cirios: 183

Cruces: 105

Insignias, bocinas, maniguetas: 67

Diput., celad., fiscales, priostes: 24

Servidores y acólitos: 42

Monaguillos: 39

Niños cantores, capilla musical: 8

Capataces, ayudantes, contraguías: 12

Costaleros: 176

Nº de Nazarenos: 379

TOTAL: 657

LOS TEXTOS DE LAS COPLAS DEL ARCHIVO MUSICAL DE NUESTRA HERMANDAD (III)

Esta tercera y última entrega la comenzamos con el texto de una poetisa de Arcos de la Frontera, ciudad tan querida para Don Vicente Gómez-Zarzuela que fue el lugar escogido por él para descansar definitivamente.

TITULO DE LA OBRA: **Dios te salve María**
Autor de la música: **Vicente Gómez-Zarzuela y Pérez**
Autor de la letra: **Aurora Murciano**
Fecha: **Arcos de la Frontera. Octubre, 1933**

Dios te salve María
Purísima azucena
de toda Gracia llena
Contigo es el Señor.
Entre todas bendita
A ti bajó del cielo
Jesús nuestro consuelo
Divino Salvador.

En tu celeste aurora
Llena de Gracia fuiste
Y serena naciste
Como estrella del mar.
Ven y el mundo ilumina
Madre del Verbo santo
Y tiéndeme tu manto
Mi vida al terminar.

A continuación reproducimos el texto de la primera obra que don Vicente compuso para la Hermandad ya que está fechada el mismo año de su ingreso y de la muerte de su padre. Contaba 18 años de edad. ¿Sería el autor de la letra un joven de su edad?...

TITULO DE LA OBRA: **Al pie de la Cruz**
Autor de la música: **Vicente Gómez-Zarzuela y Pérez**
Autor de la letra: **Felipe Pérez**
Fecha: **Septiembre, 1888**

Mirando a su hijo amado que está en la Cruz,
María lloraba viendo muerto a su Jesús.
Su pecho asedia un gran temor
Que audaz contrista su corazón.
Ligera huyó la turba inmunda,
Dejó sin tumba al Redentor.
Triste miró tras si María
Desecha el alma con su dolor,
Y entre sus amantes brazos
En llanto lo sepultó.

A partir de aquí todos los textos que reproduciremos son de autor desconocido ya que en las partituras no se hace mención de ellos. ¿Serán también los textos de los autores de la música? Es una incógnita que quizá nunca se desvele.

TITULO DE LA OBRA: **Coplas a los Dolores de la Stma. Virgen**
Autor de la música: **Hilarión Eslava**
Autor de la letra: **Desconocido**
Fecha: **Desconocida**

Te predijo, que aquel que en tus brazos
presentabas al templo piadosa,
en la cima del Gólgota umbrosa
le verías morir por su amor.
Por tus Dolores ten compasión
y alcanza nuestro perdón.

Y del fiel corazón traspasado
las maternas delicias ostentas
y al Egipto, Señora, te ausentas
con el Hijo que al mundo nos dio.
Por tus Dolores ten compasión
y alcanza nuestro perdón.

Esa triste mujer es María,
que en el templo perdió su hijo amado
y en el rostro divino ha gravado (sic)
La congoja su huella fatal.

Don Santiago Tejera fue un compositor canario, del cual también se conserva en nuestro archivo musical un Stabat Mater. Desconocemos si tuvo vinculación con la Hermandad, pues no se puede asegurar a la vista del texto que esté dedicado a Ntra. Sra. del Valle.

TITULO DE LA OBRA: **Ven que en tus brazos quiero morir.**
Autor de la música: **Santiago Tejera y Ossavarry**
Autor de la letra: **Desconocido**
Fecha: **Desconocida**

Postrado ante tu altar, Madre querida,
Lleno el pecho de amor y de esperanza
A tus pies deposito con confianza,
La oración de mi alma dolorida.
Si por tí, Señora, es acogida
Y tu amparo y favor lograr alcanza,
De mi labio a tu pecho ya se lanza.
Oyela, que por Dios será atendida.
Haz Virgen, pura flor de las flores
Que tus favores lleguen a mí,
A mí que te amo, Reina del Cielo
Y mi consuelo siempre hayo en tí.

En tí que eres la intercesora
Y mediadora para con Dios
Pues Él ha dicho que otorga amante
Cuanto anhelante pidiereis Vos.
Yo no te pido gloria y riqueza,
Que eso es flaqueza del corazón.
Mientras yo viva, pobre afligido,
Sólo te pido la salvación.
Y cuando llegue, bella Señora,
La última hora de mi existir,
Ya de mi vida rotos los lazos,
¡Ven, que en tus brazos quiero morir!

Del músico de Astigarra que fuera Director de nuestro Conservatorio es esta copla:

TITULO DE LA OBRA: **Coplas a la Virgen del Valle**
Autor de la música: **Norberto Almandoz**
Autor de la letra: **Desconocido**
Fecha: **Desconocida**

Tu pesar inmenso radia
En la vida gloria y luz,
Porque tus dolores, Madre,
Son fuente para la salud.
Madre mía del Valle,
Acoge piadosa mi voz
Que arrepentido a tus plantas
Pide de Dios el perdón.
Por camino de abrojos la Madre va
Tras el Hijo que expira ya.
Madre querida,
contigo en el Calvario
diera mi vida

Finalizamos ya con otro texto de extraordinaria unción religiosa:

TITULO DE LA OBRA: **Séptima palabra (Jesús Muere)**
Autor de la música: **Luis Leandro Mariani**
Autor de la letra: **Desconocido**
Fecha: **Desconocida**

Padre mío en vuestras manos
Mi espíritu yo encomiendo,
Que en esta Cruz padeciendo
Rendimo al género humano.
Muere Jesús.
Pobre Madre,
Llora al pie del Redentor.
Gozará gloria en el cielo
Quien llore tan gran dolor.

Deseamos que haya resultado grato a todos poder conocer estar perlas literarias, estas bellas oraciones por tantos años escondidas y que reposan en nuestro espléndido Archivo Musical.

JOSÉ MANUEL DELGADO Y RAMÓN ESCUDERO ESPÍN

HISTORIA DE LA PONTIFICIA, REAL Y PRIMITIVA ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA CORONACIÓN DE ESPINAS, NUESTRO PADRE JESÚS CON LA CRUZ AL HOMBRO, NUESTRA SEÑORA DEL VALLE Y SANTA MUJER VERÓNICA.

CAPÍTULO IX

Continuación

El 17 de noviembre de 1702 se vuelven a elegir algunos nuevos cargos para la Hermandad, este Cabildo de elección, se celebra en la casa particular del hermano Juan de Pineda, y es para nombrar a un nuevo mayordomo y quizás otros cargos que la falta de tinta, por la mala conservación, impiden ver. La mayoría de las anotaciones de esta época en los libros de acuerdos y cuentas son las elecciones de oficiales, fuera de ellas, poca documentación se recoge. Será a partir de 1707 cuando se den noticias sobre otros asuntos de interés, hasta entonces la primera anotación que encontramos es un Cabildo de salida celebrado el 25 de febrero de 1704. No existe ninguna anotación correspondiente a 1703, en total catorce meses sin ninguna noticia de la Hermandad en este libro, es seguro que se encontrarían en los documentos que se perdieron.

En el último Cabildo referido era Hermano Mayor Francisco de Santiago. Fueron recibidos doce nuevos miembros, entre ellos a Juan de Pineda "... hijo de el mismo herm°. qes. de la dha. Cofradía...", lo que nos va indicando y posteriormente comprobaremos, la sucesión de generaciones de varias familias dentro de la Hermandad. Por último: "... fue acordado de q. se aga estasion dha. cofradía el día qe. es costumbre y p^{a}. dho. efecto se hisieron las mandas Sgtes." Parece ser que hubo algún problema con el dinero que se iba a destinar a la salida, pues no se recoge ninguna cifra a pesar de haber quedado en blanca dos páginas para anotarlas. Estas son rayadas posteriormente para evitar ninguna anotación y en el margen izquierdo del Cabildo se anota: "En quanto a las mandas no tubo efecto el cabildo."

Continuando con el orden cronológico que nos marca la historia documental conservada en el archivo de la Hermandad, encontramos un recibimiento de hermanos que se celebra el 7 de febrero de 1705. "Respecto de concurrir en ellos las calidades necessarias p^{a} ser tales hernos. los ubieron por resevidos y juraron de obserbar todos los capitulos de la Regla de esta Ssta. Cofradía."

El 24 del mismo mes y año se celebra Cabildo de elecciones "... abiendo presedido llamamiento espesial por seulas (cédulas)..." De estas elecciones salieron elegidos los siguientes oficiales: Pedro de los Santos, mayordomo; Tomás Díaz, alcalde más antiguo; Juan Durán, alcalde más moderno; Juan Camacho, Hermano Mayor; Diego Bazaloto, Fiscal; Antonio Rodríguez de Quirós, diputado de Simpecado; Alonso del Pino, secretario; Antonio de Castro, "... compañero del secretario..."; Agustín Monje y Juan de Baeza, priostes.

El 3 de agosto de 1706, por auto del Sr. Provisor y Vicario General, Juez de testamentos, mandas y causas propias, se protocolizaron y anotaron las mandas que hizo a la Hermandad Don

Manuel Díaz de Rojas, hermano de la Cofradía. En su testamento dejaba escrito: "Y hacer saver a la hermandad de la Coronazon. la remisión que el testador ha de aser de lo que deve, y poner en el libro de los bienes o protocolos; el estandarte y cañones que por aora paran en poder de Doña Catalina del Castillo y an de esttar hasta su muerte. Para que llegando el caso la dha. hermandad les ponga cobro."

En el mismo testamento, el otorgante declaraba que tenía en su poder dichos objetos, que los había hecho a su costa para que sirviesen a la Hermandad en todas sus funciones públicas, igualmente perdonaba a la Hermandad el dinero que le debía. Al momento de hacer la protocolización ya estaban casi todos los bienes en poder de la Hermandad, por lo que ya tenía que haber fallecido Doña Catalina del Castillo.

En esta época era habitual que los bienes y alhaja de las Hermandades estuviesen en las casas de los hermanos pertenecientes a la junta de gobierno. Por este motivo hay un Cabildo el 16 de enero de 1707 en el que se trata sobre los bienes que están en posesión de diferentes hermanos. En el mismo, se eligen nuevos miembros de junta, pero el mal estado del papel y la pérdida total de la tinta hacen que no se puedan leer ni las alhajas referidas, ni los nombres de los nuevos oficiales electos.

La junta no vuelve a reunirse hasta el 20 de enero de 1709, y fue para celebrar Cabildo de elecciones. Se nombró mayordomo a Juan de Pineda, también se acordó de allí en adelante "... par siempre jamás se nombrasen por Alcaldes como desde ora qudan nombrados los Beedores que cada año se elijieren para el Gobierno del gremio de maestros sereros, respecto de estar por Patrona y titular de dho. gremio esta Santa Cofradía con Provisión especial que para ello fue despachada por el Consejo Real de Castilla a pedimiento de dho. gremio. Y por electos beedores para este presente año fueron nuestros hermanos Juan Camacho y Diego de Castro, que estando presentes lo aceptaron." Por Hermano Mayor fue elegido Don Pedro del Pino; para fiscal, Don Luis Rodríguez de Guzmán; escribanos, Don Luis Rodríguez y Don Laureano Sánchez y para los cargos de priostes a Agustín Monje y Alonso de Sierra.

En el mismo Cabildo se acordó recoger todos los bienes que estaban en manos de los miembros de la Hermandad, para esta misión se nombraron comisionados a Juan de Pineda y Luis Antonio Rodríguez, y una vez que los tuviesen en su poder, los depositaran en la casa de Juan Camacho. También se le comisiona para que recogieran una manda que había dejado en testamento el hermano Manuel Díaz, por lo que vemos, que los bienes que la Hermandad obtuvo en 1706 de este testamento, aún no habían sido recibidos en su totalidad.

El Gremio de Maestros Cereros tuvo un papel fundamental en nuestra Primitiva Archicofradía, hasta el punto que ninguno de ellos podía abrir tienda en la Ciudad si antes no se había recibido como hermano en la Hermandad. El 16 de octubre de 1710, reunidos los oficiales en la capilla de la Hermandad "...acordaron de conformidad, q. en conformidad del capítulo de las nuevas ordenansas del gremio de sereros desta siudad, en q. abla que ninguno puede abrir tienda de serero aunq. sea maestro exsaminado, sin q. primero aiga de ser hermano de esta Santa Cofradía." En el mismo Cabildo se acusa la dificultad que existe en reunirse todos los miembros de la

Hermandad por lo lejana de su sede y el número de ellos que la forman.

El 3 de junio de 1711 se reúne el Cabildo de oficiales para recibir a nuevos hermanos en la forma acostumbrada. En el mismo se da cuenta del fallecimiento de Juan de Pineda, quien fuera mayordomo y alcalde, y se pide al actual mayordomo que se persona en la casa de la viuda del antiguo para hacer el inventario de los bienes que allí había, y dejarlos depositado en la misma casa. También se pide un traslado de la escritura de propiedad de la capilla de la Hermandad, lo que confirma que esta fue propiedad desde la antigüedad.

La pérdida de la tinta apenas deja ver el contenido de un acuerdo por el que la Hermandad quiere pedir al Sr. Arzobispo la Parroquia de Santa Catalina para la misa por los hermanos difuntos. Igualmente se recuerda la obligación que tiene la Hermandad de hacer la función de la Corona de Espinas, con asistencia de la Cofradía y sermón.

El 20 de junio de 1712 son vistas las nuevas peticiones de ingreso de hermanos, tras informar que no había nada en contra, son recibidos en la forma acostumbrada: Don Nicolás de Oliver y Guzmán, Don José Rodríguez de Guzmán, hijo del Secretario que extiende el acta, y Pedro de León. También se vota para nombrar nuevo mayordomo y sale electo Bartolomé de Feria. Inmediatamente después de esta elección se eligen otros oficiales, por Hermano Mayor a Bartolomé de Feria y Prioste Don Nicolás.

Se encomienda al mayordomo que se encargue de cobrar los dos ducados anuales que se pagaba a la Hermandad como tributo impuesto testamentariamente sobre unas casas que había en la Plazuela de la Paja. Para ello se le da todo el poder que en derecho era necesario. Estas casas eran del difunto hermano Manuel Vaquero, quien en testamento dejó a sus herederos la obligación de este tributo sobre ellas en beneficio de la Hermandad.

En esta fecha la Capilla que la Hermandad posee en el convento del Valle está siendo objeto de una obra de renovación, no sabemos cuando empezó esta reforma pues son muy pocos los Cabildos que se celebran -generalmente uno al año- y en los celebrados anteriormente no se dice nada, pero en el Cabildo que nos ocupa de 1712 se manifiesta que continúe la obra de la Capilla. Se entregaron al hermano Agustín Monje 153 reales en cera, que se restarían a los cien ducados que ya tenía en su poder de una manda que había hecho a la Hermandad Manuel Díaz "... para si fueran nesesario para acabar la obra o para lo q. fuese menester." Por último el Secretario informó que había hecho inventario de bienes de la Hermandad y todos estaban en poder de Doña Tomasa de Quevedo, viuda del hermano Juan de Pineda.

FERNANDO DE ARTACHO Y PÉREZ-BLÁZQUEZ

Continuará...

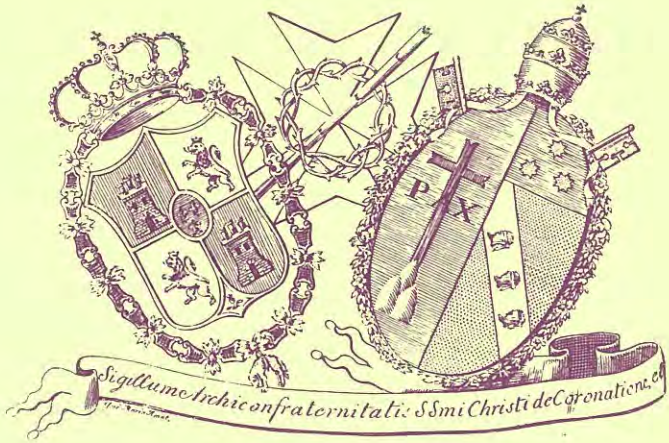
PAX
Sigillum Archiconfraternitatis SSmi Christi de Coronatione